



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001399-02

*Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a acometer mejoras en el firme de la A-62 entre Salamanca y Ciudad Rodrigo y en la circunvalación norte de la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 29 de mayo de 2025.*

### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001399, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a acometer mejoras en el firme de la A-62 entre Salamanca y Ciudad Rodrigo y en la circunvalación norte de la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 427, de 29 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"1.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno de España a acometer a la mayor brevedad posible, y en todo caso en el año 2025, las mejoras necesarias para el reasfaltado y garantía de un buen estado del firme de la autovía A-62 entre Salamanca y Ciudad Rodrigo, dado el pésimo estado en que se encuentra el firme en dicho tramo, viéndose comprometida actualmente la seguridad de los conductores.

2.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno de España a acometer a la mayor brevedad posible, y en todo caso en el año 2025, las mejoras necesarias para el reasfaltado y garantía de un buen estado del firme de la autovía A-62 en la circunvalación norte de la ciudad de Salamanca de esta autovía, entre el cruce de la A-62 con la A-66 y CL-517 (salidas 244 A y 244 B) y el desvío hacia el polígono de Los Villares (salida 235 B), dado el pésimo estado en que se encuentra el firme en dicho tramo, viéndose comprometida actualmente la seguridad de los conductores".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández